

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ **438.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **439.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **440.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la C/ Virgen de los Dolores nº 13, solicitada por D. O.S.G. Expte. U.033.O/2021/19.
- 4/ **441.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra Youbar Financial, S.L., por la superación del aforo máximo permitido en el establecimiento catalogado como Bar de copas sin actuaciones musicales en directo, denominado "Bambú" sito en la C/ Cid Campeador nº1. Expte. ES 868/2021.
- 5/ **442.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Aluminios Cortizo, S.A., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en la Avda. de la Reguera nº 24. Expte. ES 7169/2021.
- 6/ **443.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Iberdrola Inmobiliaria S.A., por incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en la Avda. de la Vía Láctea. Expte. ES 7193/2021.

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 444.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Clevia Inversiones, S.L., por incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en la C/ Escorpio. Expte 7220/2021.
- 8/ 445.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Clevia Inversiones, S.L., por incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en la C/ Escorpio. Expte ES 7221/2021
- 9/ 446.- Dación de cuenta de la finalización de los procedimientos sancionadores por reconocimiento de la responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de las sanciones que constan en los acuerdos de iniciación y con los efectos en éstos recogidos.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **treinta de septiembre de dos mil veintiuno**.

EL GERENTE



GMU  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MOSTOLES